



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

8 de julio de 1998

- Número 205

Página 1181

## SUMARIO

Página

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Aprobación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

- Cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental en las obras de la variante de la N-629 a su paso por Cereceda. N° 424, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista. 1182

[43S115]

- Restauración de la playa de Santa Justa. N° 426, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista. 1182

[43S117]

Desestimación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

- Macrovertedero de la presa en Sancibrián, Santa Cruz de Bezana. N° 427, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra. 1182

[43I203]

- Conservación de las márgenes del río Saja, en Vernejo-Ontoria y sellado del vertedero existente en El Minchón, en Ontoria. N° 433, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra. 1183

[43I206]

.....

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

CUMPLIMIENTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS OBRAS DE LA VARIANTE DE LA N-629 A SU PASO POR CERECEDA (Nº 424)

[43S115]

Aprobación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 29 de junio de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 424, relativa a cumplimiento de la declaración de impacto ambiental en las obras de la variante de la N-629 a su paso por Cereceda, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 164, correspondiente al día 2 de junio de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de julio de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[43S115]

"La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno Central para que las obras que se están ejecutando en la N-629 sean respetuosas con la Declaración de Impacto Ambiental hecha al respecto".

RESTAURACIÓN DE LA PLAYA DE SANTA JUSTA (Nº 426)

[43S117]

Aprobación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 29 de junio de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 426, relativa a restauración de la Playa de Santa Justa, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 164, correspondiente al día 2 de junio de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de julio de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[43S117]

"La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que se dirija al Gobierno Central a fin de que a la mayor brevedad posible se acometan las obras proyectadas para acondicionar y recuperar el entorno de la playa de Sta. Justa, deteriorado como consecuencia de los destrozos ocasionados por la fuerza del mar".

MACROVERTEDERO DE LA PRESA EN SAN-CIBRIÁN, SANTA CRUZ DE BEZANA (Nº 427).

[43I203].

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 29 de junio de 1998, desestimó la proposición no de ley, Nº 427, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática.

ca Cantabria, relativa a macrovertedero de la presa en Sancibrián, Santa Cruz de Bezana, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 164, correspondiente al día 2 de junio de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de julio de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

CONSERVACIÓN DE LAS MÁRGENES DEL RÍO SAJA EN VERNEJO-ONTORIA Y SELLA-DO DEL VERTEDERO EXISTENTE EN EL MINCHÓN, EN ONTORIA. (Nº 433).

[431206].

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 29 de junio de 1998, desestimó la proposición no de ley, Nº 433, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, relativa a conservación de las márgenes del Río Saja en Vernejo-Ontoria, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 176, correspondiente al día 9 de junio de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de julio de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.





**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)